Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: DE APOYO		SECRETARÍA JURÍDICA
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y ASISTENCIA LEGAL		
	FORMATO CONOCIMIENTO DE CONTRAPARTE Y DEBIDA DILIGENCIA	VERSIÓN: 01 FV: 12/2025	

Creación	X	**Proveedor**	X	**Contraparte**		**Beneficiario**		**Usuario**	
Actualización		**Secretaría o Dependencia:**	Obras Públicas	**Fecha: DD-MM-AA:**	04/09/2026		

TODOS LOS ESPACIOS DE ESTE FORMULARIO DEBEN QUEDAR DILIGENCIADOS. POR LO TANTO EN AQUELLOS QUE NO TENGA INFORMACIÓN POR FAVOR ESCRIBA N/A - (NO APLICA).

Este documento se realiza para que el Municipio tenga un adecuado análisis del perfil de riesgo Lavado de Activos (LA), Financiación del Terrorismo (FT) y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP) -LA/FT/FP de la contraparte y promueva acciondes antisoborno y antifraude.

Tipo de persona:	Natural:		Cédula:		**Estructura Persona Jurídica**	
	Jurídica:	X	NIT: 900.316.025	Público:	Privado:	X

Nombre completo o razón social: MOVITRAM S.A.S.

Servicio o producto a adquirir: Alquiler de maquinaria Amarilla

Nombre persona natural/ Representante legal:	Luis Enrique Parra Andrade	**Correo electrónico:**	gerencia@movitram.com
		Número telefónico:	3108248652

INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS FINALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS IGUALES O SUPERIORES AL 5%

Con fundamento en la Circular Externa 100-000016 de 202 (numeral 5.3.1) emitida por la Superintendencia de Sociedades (SAGRILAFT) y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) de Colombia, el 27 de diciembre de 2021, expidió la Resolución 000164 (art 17 Debida Diligencia)
será beneficiario final la persona natural que cumpla con alguno de los siguientes criterios: 1. Sea titular del 5% o más del capital o los derechos de voto; 2. Se beneficie en un 5% o más de los activos, rendimiento o utilidades; 3. Ejerza control por medios diferentes a los señalados anteriormente

CC/NIT Número	Nombre completo o razón social	Nombre y Apellidos del Socio	% Participación	Tiene participación en bolsa	
94.315.380	Luis Enrique Parra Andrade	NA	50%	Si	No X
36.379.061	Rubiela Ibagon Triana	NA	12.5%		X
1.113.648.715	Carlos Enrique Parra Ibagon	NA	12.5%		X

PERSONAS POLÍTICAMENTE EXPUESTAS

De acuerdo con lo establecido en la Cricular Externa 100-000016 de la Superintendencia de Sociedades, el Decreto 1674 de la UIAF,del 2016 y 830 del 2021, alguno de los administradores de la compañía (representantes legales, miembros de la Junta
Directiva, socios):

Es o fue considerado una Persona Politicamente Expuesta? Señale las fechas de ejercicio del cargo o retiro del mismo.	Si:	Fecha de ejercicio o de retiro:	Por el cargo o actividad, administra recursos públicos?
	No: X		Si No X
Por la actividad u oficio, goza de reconocimiento público? Si No X	¿Es sujeto de obligaciones triutarias en otro país o grupos de paises? Si No X		¿Por el cargo o actividad, ejerce algún grado de poder público? Si No X

RELACIONES

¿Ha estado vinculado laboralmente con el Municipio? Si No X	En caso afirmativo indique la fecha y el cargo, de lo contrario siga al siguiente numeral	Fecha:	Cargo:

¿Indique si tiene relación de grado de consanguinidad (1,2,3) y/o afinidad con algún funcionario vinculado al municipio o una de sus entidades? Si No X	Vinculo:	Cargo:

¿Ha prestado algún tipo de servicio o realizado labor alguna anteriormente a favor de Municipio (Contratista)? Sl No X	¿Usted en calidad de representante legal de una persona juridica, tiene algún negocio o acuerdo comercial con un funcionario del Municipio? Si No X	Cargo:	Describa el acto comercial :

Manifiesto que, actualmente mencuentro vinculado o presto los servicios de apoyo a la gestión o de cumplimiento a otras entidades públicas

SI ☐ **NO** ☑

En caso afirmativo, especifique:

Nombre de la(s) entidad(es):

Tipo de servicio:

Numero del Contrato y Objeto contractual:

Periodo de ejecución:

ACTIVIDADES OPERACIONALES INTERNACIONALES

REALIZA TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA:	PROMEDIO DE OPERACIONES AL AÑO (US$):	PAISES EN LOS QUE REALIZA ESTAS OPERACIONES :
Si ☐ No ☑		

¿POSEE PRODUCTOS FINANCIEROS EN EL EXTERIOR?	¿POSEE CUENTAS EN MONEDA EXTRANJERA?	
Si ☐ No ☑	Si ☐ No ☑	

CLAUSULA: PREVENCIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACION AL TERRORISMO Y PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA y ANTICORRUPCIÓN

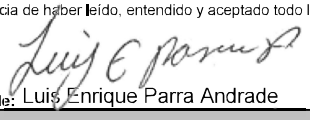
EL PROVEEDOR, CONTRAPARTE, BENEFICIARIO Y/O USUARIO idenficado en el presente formulario. En cumplimiento al PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP. Certifica que: 1. **Destinación de los recursos**: Declara y garantiza que los recursos recibidos como contraprestación derivada de la relación contractual o del convenio suscrito no serán destinados al ejercicio de ninguna actividad ilícita, en especial aquellas relacionadas con el lavado de activos, la financiación del terrorismo o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (FPADM). En todo caso, si durante la vigencia de la orden de compra, orden de servicio o contrato, EL PROVEEDOR, alguno de sus socios, representantes legales o administradores llegare a ser vinculado por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por delitos de lavado de activos, sus delitos fuente, financiación del terrorismo o FPADM, o fuere incluido en listas vinculantes para Colombia relacionadas con dichos temas, o condenado en proceso judicial por la comisión de tales delitos, EL CONTRATANTE podrá dar por terminada de manera unilateral la relación contractual vigente con EL PROVEEDOR, sin que haya lugar al reconocimiento de indemnización alguna.
2. **Suministro y actualización de información**: Se obliga expresamente a suministrar al Municipio de Dosquebradas información veraz, completa y verificable, conforme a los requerimientos efectuados por el supervisor y/o interventor del contrato, para el cumplimiento de la normatividad relacionada con la prevención del lavado de activos, financiación del terrorismo y FPADM. Asimismo, se compromete a actualizar la información entregada, por lo menos una vez al año o cuando se produzcan cambios relevantes. En caso de incumplimiento de la presente obligación, el Municipio de Dosquebradas podrá dar por terminada la relación jurídica derivada de la orden de compra, orden de servicio o contrato.

ACEPTO SI ☑ **NO** ☐

EL PROVEEDOR, CONTRAPARTE, BENEFICIARIO Y/O USUARIO idenficado en el presente formulario. En cumplimiento al PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP. Declaro bajo la gravedad de juramento que: 1. Que mis recursos, o los recursos de la persona jurídica que represento, provienen de actividades lícitas y no tienen origen en ninguna operación o transacción ilegal. 2. Que no contrataré ni mantendré vínculos con terceros que desarrollen operaciones ilegales o cuyos recursos provengan o sean destinados a actividades ilícitas. 3. Que yo y/o la persona jurídica que represento rechazamos cualquier acto de ilegalidad en el que pueda verse involucrado el Municipio de Dosquebradas, y que mantenemos controles internos para la prevención y gestión de riesgos asociados al lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (FPADM). 4. Que ni yo, ni la persona jurídica que represento, ni sus accionistas, socios, representantes legales o miembros de junta directiva nos encontramos vinculados a investigaciones o procesos penales por delitos o actividades relacionadas con el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y FPADM (SAGRILAFT). Que me comprometo a informar de manera inmediata y por escrito al Municipio de Dosquebradas sobre cualquier hecho, acto o situación ilícita que pueda exponerlo a riesgos legales, operacionales, reputacionales y/o de contagio.

ACEPTO SI ☑ **NO** ☐

CLAUSULA: PREVENCIÓN DE SOBORNO TRANSNACIONAL
EL PROVEEDOR, CONTRAPARTE, BENEFICIARIO Y/O USUARIO idenficado en el presente formulario Reconoce que PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP cual es vinculante y por ende me obligo principalmente a: 1.Que me comprometo a cumplir cabalmente con las disposiciones previstas en el Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, adoptado por el Municipio de Dosquebradas.. 2. Que daré a conocer el contenido del Programa a mis empleados, contratistas, subcontratistas, asesores y demás terceros vinculados, informándoles de su carácter vinculante y obligatorio dentro de la relación contractual con el Municipio. 3. Que no ofreceré, prometeré ni entregaré sobornos, dádivas, regalos, incentivos o cualquier tipo de beneficio, ya sea en dinero o en especie, a servidores públicos o privados, nacionales o extranjeros, con el propósito de obtener, mantener o influir en una relación contractual o beneficio indebido. Así mismo, declaro bajo la gravedad de juramento que, para la formalización de la relación contractual con el Municipio de Dosquebradas, no se ofreció ni entregó directa ni indirectamente ningún tipo de dádiva, beneficio o incentivo económico o en especie a empleados, asesores, contratistas, dependencias de gobierno, partidos políticos, candidatos o servidores públicos, con el fin de obtener ventajas o influir indebidamente en decisiones administrativas o contractuales. De igual forma, manifiesto que tales actuaciones no han vulnerado ni vulnerarán las disposiciones de la legislación colombiana ni de otros países en materia de lucha contra la corrupción, ni afectarán la reputación, imagen o buen nombre del Municipio de Dosquebradas. Que el incumplimiento de las obligaciones aquí establecidas, por parte mía o de mis empleados, contratistas, subcontratistas o asesores, o en general del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, facultará al Municipio de Dosquebradas para dar por terminada automáticamente cualquier relación comercial o contractual existente entre las partes, sin que ello genere derecho alguno a indemnización, reconocimiento de perjuicios o compensación a favor nuestro o de terceros vinculados. Lo anterior se entenderá sin necesidad de requerimiento judicial, extrajudicial o constitución en mora, actuaciones a las cuales expresamente renunciamos. **ACEPTO: Si** ☑ **No** ☐

Aceptación
Como constancia de haber leído, entendido y aceptado todo lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo el presente documento **Firma:**  **Nombre legible:** Luis Enrique Parra Andrade

Resultado de la Evaluación				
Nivel del Riesgo:	**Debida diligencia simplificada:** ☐	**Debida diligencia estándar:** ☐	**Debida diligencia intensificada:** ☐	**Obervación:**

Responsable de la dependencia quien realiza el análisis de contexto			
Nombre:	**Cargo:**	**Fecha: DD/MM/AAAA**	**Firma:**

Realizado por: Ruby Lucia Aguirre Torres Cargo: Contratista	Revisado: Rodrigo Alberto Perlaza Vidal Cargo: Profesional Universitario	Revisado: Juan Carlos Gasca Ciceri Director de Contratos	
Aprobado por: Cargo:	José Iván González Arías - Sectretario Jurídico		

** Plantilla V.4- fecha de vigencia 1 de junio de 2023.*